

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11560** *IMAITZI JATETXEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número: 300/2.010 de este Juzgado, seguido a instancias de don Ander Valvuela Goicuria y doña Rebeca Arias Andrade contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Imaitzi Jatetxea, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total, por importe de 20.313,67 euros de principal, más la de 1.497,09 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 2.181,07 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110025966-1**